ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 24 de Febrero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,885

EL SIGLO

ACTUALIDAD POLÍTICA

La casa de don Tomás Gomensoro

En la calle Canelones número 219 queda situada la casa del venerable patriota don Tomás Gomensoro.

Frente á la modesta morada del pacificador de Abril del 72, desfilará esta tarde la poblacion honrada de Montevideo, demostrando así que todos los hombres sanos y bien intencionados del país están del lado de aquellos que personifican las gloriosas tradiciones de la paz y la moralidad públicas, protestando á la vez contra los actos de un gobierno que fomenta á diario con su torpeza la explosion de la anarquía y el estallido de la guerra civil.

Ecos de la conciliacion chingada

Ni chicha ni limoná son las siguientes explicaciones que da el diario de palacio esta mañana sobre la conciliación que hubo de haber habido:

"....Personas caracterizadas, que están al tanto de lo que ocurre entre los jefes del movimiento revolucionario, impulsadas por un sentimiento loable de patriotismo, iniciaron trabajos tendentes á conservar al país el beneficio inestimable de la paz, hoy amenazada por los amagos de una próxima invasion. Algunas de estas personas, vinculadas por lazos de amistad con el señor Vidiella, hablaron con él para inquirir si por su parte estaría dispuesto á asociarse á tales trabajos; y el señor Vidiella, inspirándose en móviles igualmente generosos, se expresó en sentido favorable.

En efecto, no tardó en imponer al señor Presidente de la República de las tentativas que se estaban haciendo, á fin de llegar al conocimiento de los medios que se podrían emplear para conseguir de los promotores de la revuelta el desistimiento de sus propósitos, en vista de los graves males que la perturbacion de la paz pública iba á acarrear al país.

El señor Presidente contestó al señor Vidiella que por su parte había deseado siempre, como él bien lo sabía, el mantenimiento de la paz; y que mucho estimaría todas las iniciativas que ciudadanos caracterizados tomasen con tal objeto.

No ha habido, por lo tanto, como se vé, ni desavenencias entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, ni *proposiciones formuladas por el Gobierno para ser ofrecidas á los revolucionarios.*

A este respecto, pues, los colorados pueden estar muy tranquilos; todo se ha reducido á escuchar á los que se ofrecían como intermediarios de paz en bien del país.

Esta es la verdad de lo ocurrido; y lo que hemos tenido ocasion de expresar á este respecto, en números anteriores, en nada se ha relacionado con la patriótica actitud del señor Vidiella, y sólo se ha referido á las versiones maliciosas de la prensa de oposicion, que pretendía presentar al Gobierno como mendigando condiciones de paz de los revolucionarios."

Todavía los acercamientos

No se han extinguido del todo, como se verá, los trabajos tendentes á producir acercamientos entre las fracciones del gobierno y los elementos revolucionarios que amenazan desde las fronteras encender en la República, la guerra civil.

El Bien, á cuyo frente figura un diputado muerto en hoja, dice esta mañana:

"Ayer en los círculos políticos se habló de una reunion que en estos dias celebrarán los senadores y diputados nacionalistas para cambiar ideas sobre el cómo podrían intervenir en la proyectada conciliacion política que tiende á desarmar la revolucion que amenaza desde las fronteras de la patria.

Si se lograra uniformar opiniones, el gobierno podría entrar en tratos con el grupo nacionalista y llevar á la práctica tan patriótica como humanitaria idea.

Todo cuanto contribuya á evitar la guerra civil, á restablecer la paz pública y reanudar las interrumpidas labores, encontrará nuestro mas decidido apoyo, venga de donde viniere, de arriba como de abajo, porque todo es preferible al derramamiento de sangre entre hermanos, distanciados por pasiones políticas, pero hermanos al fin."

Es indudable que el espíritu general del país está por esas ideas salvadoras del órden y la tranquilidad pública; pero algun obstáculo grave deben encontrar ellas en las alturas, cuando han fracasado las mismas iniciativas loables de un ministro de Estado.

De Treinta y Tres

Leemos en *La Paz*, periódico de Treinta y Tres:

DE ACTUALIDAD—No obstante las alarmas revolucionarias y la proximidad de la invasion blanca de que nos dan cuenta los diarios de Montevideo, nuestro departamento atraviesa una época de relativa tranquilidad.

Aquí en la poblacion se hace el servicio de policía como en épocas normales; á nadie se invita ni se toma á la fuerza para el servicio; solo sí, la Compañía Urbana está acuartelada con frecuencia, casi permanente.

En las secciones de campaña, cada policía tiene treinta ó cuarenta hombres en servicio, y eso de gente enteramente adicta á la situacion ó por lo menos de la entera confianza de los respectivos comisarios.

La desconfianza, sin embargo, no ha desaparecido; porque cada dia se nota la falta de algun ciudadano que emigra para el extranjero, mas huyendo de lo que aquí puede suceder, que para formar en las filas revolucionarias.

PARA MONTEVIDEO—El comandante don Gabriel Trelles y don Basilisio Saravia, tambien comandante de Guardia Nacional, marcharon en estos dias para Montevideo, en comision de la Jefatura Política.

No es fácil averiguar con precision cuales sean las instrucciones oficiales que llevaron aquellos señores; pero es lo mas probable que se trata de la adquisicion de armamento, de cuya falta hemos oido algunas quejas.

La sesion de mañana

Vuelve á dar funcion mañana á la tarde la compañía parlamentaria.

En la sesion de mañana terminará, probablemente, la discusion de la mocion Zorrilla interpelando al señor ministro de gobierno sobre la prohibicion del *meeting* colorado.

La suerte de esta iniciativa feliz del jóven diputado parece que vá á ser deplorable; es decir, que será rechazada.

Hablarán en favor de la mocion Zorrilla, segun nos hemos informado, los señores Ciganda y Pittaluga.

Tambien hablarán—ignórase en qué sentido—haciendo su *debut* parlamentario, los doctores Arturo Terra y José Espalter.

La casa Portería y Ca.

A las tres menos cinco minutos ha entornado esta tarde las puertas de su acreditado establecimiento la reputada casa Portería y C.ª, respetable persona de nuestro alto comercio.

La casa Portería y C.ª ha procedido de esa manera en señal de protesta contra los avances del gobierno actual que está estrangulando el comercio y aniquilando á la industria, poco á poco.

Es digna de aplausos la actitud levantada de esos honrados comerciantes.

«La Nacion»

Contrasta con el proceder noble y digno de los no menos dignos y nobles comerciantes señores Portería y C.ª, la actitud del diario oficial *La Nacion*.

A las dos de la tarde *La Nacion* abria de par en par todas las puertas y porteras de su fecundo taller tipográfico, demostrando que no le convienen los anhelos de paz que animan al pueblo uruguayo.

La Nacion quiere la revolucion para dar boletines gratis, acreditando en esa forma la variedad de *tipos* que abundan en su imprenta.

Los corredores y la manifestacion

Dijimos en nuestra edición de la mañana que los corredores de la Bolsa habian presentado una solicitud á la Cámara de Comercio para obtener la suspension de la segunda rueda oficial y operaciones posteriores, adhiriéndose la Bolsa en esa forma á la gran manifestacion de esta tarde.

A las dos de la tarde debía reunirse la Cámara para tomar en cuenta esa solicitud.

LA MANIFESTACION DE HOY

Invitaciones

DE LA COMISION COLORADA

Habiéndose prohibido por el P. E. la realizacion del meeting en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país y en honor de don Tomas Gomensoro, la Comision Directiva del Partido Colorado invita al comercio y á la poblacion de Montevideo á entornar las puertas de las casas de negocio y cerrar las de las casas particulares, el dia 24 del corriente desde las 3 de la tarde en adelante, como muestra de adhesion á los propósitos del meeting que ha sido prohibido.

La Comision Directiva invita igualmente á los ciudadanos y á la poblacion nacional y extranjera á pasar particularmente—sin prévia concurrencia ni reunion en un sitio determinado—por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro en el mismo dia 24 del corriente, de 3 á 7 de la tarde, en demostracion de respeto y homenaje al virtuoso ciudadano.

Doctor Laudelino Vazquez, José Saavedra, vice-presidentes; *José D. Gonzalez*, tesorero; *doctor Juan C. Blanco, doctor Domingo Mendilaharsu, José Batlle y Ordoñez, doctor Roman Mendoza, doctor Juan Campistegui*, vocales del Comité Ejecutivo; *doctor Angel Floro Costa, Joaquin C. Marquez, José B. Gomensoro, doctor Saturnino Camp, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Joaquin de Salterain, Blas Vidal, Jacobo Varela, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor José P. Massera, doctor Blas Vidal, doctor Julio Magariños Rocca, Pablo Rochieti, Pedro Carve, Eduardo H. Piccardo, Ignacio Martinez, Mateo Magariños Veira, Arturo Santa-Anna, Federico Canfield, Pedro Bustamante, doctor Dalmiro Tió, doctor Claudio Williman, Daniel Martinez Vigil, Enrique Maciel, Agustin Ferrando y Olaondo*, vocales; *Cárlos Travieso, Mateo Magariños Solsona, Gregorio Rodriguez, Juan M. Lago*, secretarios.

DE LA PRENSA

Los que suscriben, representantes de la prensa nacional y extranjera, adhiriéndose á la iniciativa tomada por la Comision Directiva del partido colorado, invitan á la poblacion de Montevideo para cerrar las puertas de las casas particulares y entornar las de los establecimientos comerciales é industriales, el miércoles 24 del corriente de tres á siete de la tarde, y á desfilar individualmente en las mismas horas por delante de la casa que en la calle Canelones habita el venerable anciano don Tomás Gomensoro, personificacion viva de los gobiernos honrados y patriotas.

La prensa espera que los ciudadanos que residen en la capital, sin distincion de partidos, y los extranjeros, unidos al país por lazos estrechos é inquebrantables, y amenazados por la guerra civil con la pérdida de sus intereses y de las esperanzas que legítimamente han fundado en abrirse horizontes de trabajo,—aprovecharán esta ocasion para significar su anhelo por que no se perturbe la paz, única condicion de vida regular para los pueblos libres, y por que en la direccion de los destinos públicos se impriman rumbos políticos y administrativos que consagren el libre ejercicio de los derechos individuales, fomenten el desarrollo del comercio y de la industria, y encaucen definitivamente á la República en vias de progreso y de prosperidad.

Montevideo, Febrero 20 de 1897.

Por EL SIGLO:
Eduardo Acevedo, José G. del Busto, Juan Andrés Ramirez.
Por LA ESPAÑA:
Federico Escalada, Camilo Vidal.
Por LA RAZON:
Cárlos Mariz Ramirez, Samuel Blixèn.
Por la UNION FRANÇAISE:
J. G. Boron Dubard.
Por EL DIA:
José Batlle y Ordoñez, Arturo Santa Anna; Domingo Arena.
Por THE MONTEVIDEO TIMES:
W. H. Denstone.
Por EL TELÉGRAFO MARÍTIMO:
Juan G. Buela.
Por LA TRIBUNA POPULAR:
José A. Lapido, Eduardo Ferreira, Arturo Jimenez Pastor.

Á LOS ESTUDIANTES

El pueblo nacional y extranjero hará público, en la manifestacion que tendrá lugar hoy miércoles 24, de tres á siete de la tarde, su anhelo de ver asegurada la paz, por el advenimiento de gobiernos honrados que garantan al ejercicio pleno de sus derechos, y sean fieles administradores de los dineros de la nacion.

En consecuencia, seguros de que la juventud no puede menos que compartir esos sentimientos, nos hacemos un deber de invitar á los estudiantes de la Universidad y á los alumnos de los colegios universitarios de la capital para que, sin distincion de color político, se adhieran á la manifestacion proyectada, y pasen hoy de tres á siete de la tarde por la casa de don Tomás Gomensoro, honrando así al viejo patriota, encarnacion actual de las aspiraciones nacionales.

Montevideo, Febrero 23 de 1897.

Cárlos Travieso, Cárlos Martinez Vigil, Juan Andrés Ramirez, José Pedro Varela, Juan P. Fabini, Emilio Payssé, Arturo Gimenez Pastor, José Salgado, Hamlet Bassano, Francisco Lacoste, Alberto Guani, Luis Payssé, Jacobo D. Varela, Guzman Papini y Zas, Arturo Santa Anna, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Valentin Alvarez, Baldomero Cuenca, Eduardo Payssé.

El jefe político y los pasquines

Furioso está el Jefe Político de la capital señor don Gregorio Sanchez, que como se sabe, es enemigo declarado y acérrimo de los pasquines, contra unos papelitos que han aparecido pegados esta mañana en las esquinas de nuestras calles principales, á la luz del dia, sobre la cabeza de los mismos guardias civiles que con la mayor tranquilidad del mundo matan el tiempo leyéndolos, aunque ellos no llevan el pié de imprenta correspondiente.

Los tales pasquines que huelen desde lejos á Portería y Ca., invitan al comercio extranjero á que no se adhiera á la manifestacion popular que debe re[illegible] esta tarde. La redaccion del pasquin no necesita [illegible] pié de imprenta, pues allí está cantando el estilo del seño[illegible] Luis arengando á sus compatriotas los hijos de la be[illegible] Italia y á los demás súbditos del continente europeo para que no se adhieran á los sentimientos que animan hoy á toda nuestra poblacion.

Sin embargo, la policía tiene el deber de caerles duro y parejo, como hizo hace muy poco tiempo con el periódico bordista *La Guayaba*, á todas aquellas publicaciones que vean la luz sin el pié de imprenta que corresponde para su responsabilidad.

Es por eso que el señor Gregorio Sanchez, celoso defensor de los fueros policiales, ha agarrado esta mañana una rabieta bárbara contra sus subalternos que dejaron pegar en las esquinas los pasquines mencionados y se ha decidido, segun dicen, á leerse personalmente todas aquellas invitaciones para levantar el correspondiente sumario.

Por el momento, sin embargo, el señor Sanchez ha dado órden terminante de que nadie toque ninguno de los pasquines á que hacemos referencia, pues podian entorpecerse en esa forma las pesquisas que la policía ha iniciado con loable actividad para dar con la persona ó personas que han violado descaradamente las ordenanzas que rigen en esa materia.

Se sospecha, por el momento, aún cuando nada puede aventurarse todavía á ese respecto, que están complicados en la cosa ciertos caballeros que se han dedicado fuerte á la industria, es decir: caballeros de industria, cuyos establecimientos enciclopédicos surten al Estado de mercaderías variadas en todos los ramos de la actividad comercial, desde el modesto arte de Guttemberg hasta el difícil é intrincado de la talabartería.

Se dice tambien que un portero de la Jefatura acompañado de otros empleados de esa misma reparticion se entretuvieron en pegar algunos de esos carteles.

El Jefe Político indignado, piensa hacer meter en la tipa, procediendo así con la mayor igualdad posible en relacion á otros casos analogas ya acaecidos, al autor ó autores del pasquin mencionado. Aplaudimos sinceramente la enérgica actitud del enérgico señor Gregorio Sanchez.

Por la paz de la República

Hemos recibido el siguiente anuncio:

La "Asociacion de Señoras Cristianas" invita á las personas católicas para asistir á una misa cantada que hace celebrar en la Iglesia Catedral el dia 26 del corriente á las 10 a. m. para pedir á Dios que, por la intercesion de los Santos Patronos, mire misericordiosamente á la República en sus actuales necesidades.

Buen trabajo van á tener los Santos Patronos para curar algunos de los males que afligen á esta pobre patria!...

Acuarteladas

Las policías de la capital tienen órden superior de estar acuarteladas hoy de tarde hasta las siete.

Revolucion blanca

Telegrafian á un colega de la tarde:

BUENOS AIRES, 24 (10.20 a. m.) Otro pequeño grupo de revolucionarios orientales ha sido apresado por un barco de la armada argentina.

Un grupo de 70 parsonas embarcóse frente al puerto de San Martin (Retiro), zarpando con rumbo desconocido.

A poco de andar los expedicionarios fueron sorprendidos por la torpedera número 3, que navegaba cerca de la costa ejerciendo vigilancia.

La barca fué conducida hasta el puerto, donde los revolucionarios fueron puestos en libertad.

Corren rumores de que por otros puntos de las costas intentáronse otras expediciones, las que seguramente han de fracasar dada la vigilancia que se ejerce.

La Nacion ocupándose de las sesiones de las Cámaras orientales dice que ellas inspiraban los anhelos de evitar el estallido de la revolucion nacionalista.

Esto sería sin duda cosa fácil de conseguir si el Presidente Idiarte Borda, abandonando su actitud obcecada, iniciase una política conciliadora.

La revolucion no puede ser la resurreccion tradicional entre blancos y colorados; es sí una protesta contra el régimen que á todos daña por igual, pero iniciada la contienda, no sería imposible que acarrease calamidad tan grande como la de las anteriores guerras civiles.

Este retroceso, este desgraciado anacronismo deben tratar de evitarlo todos los orientales que amen á su país, acallando toda pasion, todo interés transitorio.

Por esto puede decirse que la Cámara de Diputado está saneando sus poderes haciéndose digna del aprecio público para dedicar todo su esfuerzo urgente á la patriótica tarea de cimentar la paz.

No es creible que el Presidente Idiarte Borda, sea cual fuere la importancia que atribuya á la revolucion, desoiga el clamor de todos pidiendo la iniciacion de una política que resuelva la crisis angustiosa creada por los terrores de su gobierno y por su terco desprecio de la opinion que llévalo á creer que la culpa de todo tiénela la prensa.

Los momentos son críticos para la República vecina, pero son tantas las fuerzas empeñadas generosamente en hallar la solucion salvadora, que nó es creible pueda malograr tales esfuerzos quien debiera tener mas interés en verlos prontamente realizados.

El Presidente Idiarte Borda ha de ceder al fin al torrente de la opinion y si no lo hace caerá fatalmente como otro mandatario que hoy parece un sueño llegara á ocupar el sillon presidencial de Rivadavia.—*El Corresponsal.*

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Señor Zorrilla—Las proporciones que ha tomado este debate son actualmente lo que mas preocupa la atencion pública.—Todas las miradas están fijas en el Parlamento, porque todas las opiniones en él emitidas han convergido á un fin, á un determinado propósito, de que es necesario llegar á una solucion definitiva de paz y de concordia.

Por mi parte, señor presidente, tambien inspirado en ese pensamiento é ideas ansío una solucion de paz decorosa...

Señor Pelayo—Si me permite. Pediría al señor presidente que se diera entrada al público á la barra. (Apoyados.—No apoyados.)

Señor presidente — Siento mucho no poder acceder al pedido del señor diputado, pero la barra ha faltado por segunda vez á los respetos debidos á la Cámara. En otra ocasion seremos mas tolerantes.—(Apoyados.)

Señor Ciganda — Pero no deben suponerse que sean los mismos, los que compongan la barra en otra sesion.

Señor presidente—Lamento no poder servir al señor diputado, pero no se puede estar desalojando la barra á cada momento.

Señor Ciganda—Pero es una práctica parlamentaria el que haya barra en sus sesiones.

Señor presidente—Con mucho pesar he tenido que hacer desalojar á la barra y lo siento por el señor diputado—porque siempre la he tolerado.

Señor Zorrilla—Ansío y anhelo una solucion de paz decorosa que normalice los momentos angustiosos porque está pasando la República y deseo que esa solucion de paz parta del Presidente de la República, aunque vaya á buscarla entre el partido que está armado y amenazando la tranquilidad del país, en sus fronteras, y si él se niega á aceptarla, entonces se debe llegar á la otra solucion que se impone, á la práctica y mas posible, y tambien patriótica á la conciliacion con el partido ó agrupacion colorada disidente.

No era este por cierto el objeto principal de mi mocion, pero dejo consignada esas ideas inspiradas por este trascendental debate político á que asistimos, porque me he sentido impresionado por los altos ideales de paz y de concordia que han manifestado, los oradores que me han precedido en la palabra, y á los cuales no he podido sustraer mi espíritu.

Hecha esta lijera declaracion, voy á entrar señor presidente á ocuparme de mi mocion, interpelando al señor ministro de Gobierno, mi distinguido correligionario hoy, para que concurra á esta Cámara á informar sobre las razones verdaderas, no sobre las aparentes, que tuvo el P. E. para prohibir el meeting del 14 del corriente.

Como es notorio en la sesion en que formulé la mocion que se discute no se me permitió fundarla porque se produjeron varios incidentes, y novel—ó recluta, como dice el señor Bernardez—en las controversias parlamentarias, me encontré confundido por la actitud que asumía el presidente de la Cámara, que agitando su campanilla me decía:—"No es el momento de fundar su mocion"—y por las interrupciones frecuentes que se me hicieron por varios diputados.

Por esa causa no fundé mi mocion mas ampliamente en la sesion en que la presenté. Voy ahora á hacerlo con mas extension y á significarle á la vez á la Cámara como estas mociones de carácter político, pueden ser presentadas por un amigo del Presidente de la República sin temor á la crítica ni á los calificativos de inconsecuente por aquellos que creen que el silencio, es la mejor manera de demostrarle al Presidente su adhesion.

Yo, señor presidente, prefiero ser en esta Cámara diputado independiente y amigo del Presidente y no diputado que á todo se somete, que á todo se doblega guardando el mayor mutismo, aun cuando su conciencia crea que se han violado derechos legítimos de su partido político. (Apoyados.)

Señor Herrero y Espinosa—Muy bien!

Señor Zorrilla—Por esa razon no me importa que las iras de los pontífices de la política me excomulguen de su iglesia. Defiendo mi partido, señor presidente, y por él todo lo soporto; es una conviccion profunda de mi alma que me hace proceder así. Es una conducta invariable que he observado siempre en mis primeras luchas como hombre jóven, defender los derechos del partido colorado y mucho más en este caso cuando ese partido solo se reunía para manifestarse cultamente y desfilar por la casa de un preclaro ciudadano.

¡Y cosa singular! Esta Cámara se agitó; esta Cámara se encrespó cuando formulé mi mocion porque creyó que ella era sugerida ó por la prensa ó por las opiniones de los hombres públicos y pensadores de en accion militante.

No, señor presidente. Mi mocion no era el efecto de una influencia sugestiva. Fué presentada porque yo opino que debe concurrir el ministro de Gobierno á este recinto, y expresar desde aquí al país y al partido colorado cuales fueron las verdaderas causas porque prohibió la manifestacion proyectada para el 14 del corriente.

El doctor Miguel Herrera y Obes es el primero, en mi concepto, que debe estar interesado en hacer esas declaraciones, porque el partido colorado es muy celoso de sus tradiciones y prácticas liberales. Hay algo mas significativo todavia sucedido despues de la sesion en que presenté mi mocion, que se puede calificar de un suceso muy singular, y digno de tenerse en cuenta.

La Comision Directiva del Partido Colorado, que preside el ciudadano don Tomas Gomensoro, consignó en su convocatoria invitando al pueblo para un meeting silencioso, anhelos de paz y de concordia entre los orientales; y señor presidente, apenas han pasado algunos dias y el espíritu y las ideas que impulsaban ese *meeting* ha penetrado hasta esta Cámara, sacudiéndola, se puede decir patrióticamente, é identificándola con los propósitos del meeting que se miró como subversivo, lo que importa reconocer que aquellas ideas proclamadas por el partido colorado no se han considerado subversivas, desde que los oradores de esta Cámara las han recogido, como la única solucion impuesta por las solemnes circunstancias del momento.

El diputado por Artigas señor Bernardez en un elegante discurso, nos habló de paz, nos habló de concordia y todos los demas oradores blancos ó colorados convergieron á ese objetivo. La paz es necesaria pues para la tranquilidad nacional y entónces, si el primero que se avanza á lanzar ese pensamiento, si el primero que acaricia esa idea en un *meeting* público es el partido colorado, digámoslo sin ambajes á él le corresponde la gloria de esa patriótica iniciativa que desvirtúa la afirmacion de que ese movimiento era movido por tendencias subversivas ó revolucionarias.

Y además ¿podía pedirse nada mas patriótico, nada mas levantado que esa manifestacion que tambien se proponía desfilar por la casa del ciudadano Gomensoro como homenaje á sus virtudes y honradez?

No, señor presidente. Los fundamentos de la nota del señor ministro se avanzan demasiado, porque no se podía responsabilizar á este movimiento por los discursos que se pronunciaron en el teatro Cibils, desde que él era el primer movimiento oficial de la Comision Directiva del Partido Colorado, movimiento tranquilo y culto, mientras que las ideas emitidas en aquella asamblea, son unicamente opiniones individuales.

Tampoco se puede dejar pasar en silencio otro de los fundamentos de esa nota, en que deja traslucirse que el Partido Colorado en estos momentos en que el partido blanco se prepara á la guerra podría tener ramificaciones con él.

Si el señor ministro le probara á la Cámara que esas ramificaciones eran ciertas, yo como colorado sería el primero en condenar ese movimiento de mis correligionarios. Ante los blancos ir todos unidos. Además de todo lo expuesto, á mí no me lleva otro propósito, ni mi mocion tiene otro alcance que defender un derecho legítimo de mi partido.

Por eso, señor presidente, creí proporcionarle una brillante oportunidad al P. E. para que el señor Ministro concurriera á esta Cámara y desde su tribuna dijera al país cuál es la verdadera situacion política de la República y al partido colorado cuáles son las razones por qué se vió obligado á prohibirle el uso de un derecho tan indiscutible y respetado en todas partes del mundo, donde existen partidos políticos permanentes.

Ya ve el señor presidente que mi actitud no es mas que un acto que nace de mis propias convicciones, que nace de mis propias ideas, como colorado; y si por proceder así voy á merecer el anatema de los que creen que todo se debe soportar aun en contra de nuestra propia dignidad, en ese terreno, señor presidente, jamás me encontrarán.

Ademas es un derecho reconocido—y mas reconocido por este gobierno que por ningun otro—el derecho de reunion.

Si recordamos las reuniones del Partido Nacionalista, acaudilladas por sus principales jefes, y que fueron manifestaciones que realmente preocuparon á toda la opinion del país y que no dejaron de preocupar tambien hondamente al Gobierno y al partido colorado, el P. E.—justicia debe hacérsele—las garantizó de la manera mas amplia dejando al partido adverso que manifestara no ideas de concordia y de paz, sino ideas subversivas, ideas revolucionarias como se programaron en la reunion de la Florida y mas tarde en la de San José.

Si á nuestros adversarios el gobierno les ha concedido toda esa clase de garantías, ¿por qué no dárselas á una fraccion tan importante de nuestro partido? Es ilógico semejante proceder é incurre en responsabilidad ante su partido el mismo gobierno actual, si el señor Ministro de Gobierno no concurre á esta Cámara interesado por su propio porvenir político personal á exponerles á los colorados que aquí nos sentamos, cuáles fueron las verdaderas razones que lo obligaron para dictar la órden que dictó á la Jefatura Política de la Capital.

Son estas, señor presidente, por ahora,—las razones por que me reservo en el caso dudoso de que el señor Ministro concurra á este recinto, otros argumentos que tengo para debatir sobre mi mocion que si es rechazada por lo menos, quedará como constancia en el acta de esta Cámara, que un diputado colorado, protestó contra la medida del Poder Ejecutivo, adoptada en presencia del meeting impolíticamente prohibido.—He dicho.



DON TOMAS GOMENSORO

Como homenaje á las virtudes del patriota don Tomás Gomensoro á cuyo alrededor congrégase hoy la poblacion entera de Montevideo, «El Siglo» engalana sus columnas con el retrato de ese gran ciudadano.

APUNTES COMERCIALES

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Cubierta del vapor Angers, Abril, para Deptford, novillos á L 5, lanares á 9 s.

Cubierta del vapor Rio Negro, para Dunkerque, lanares á 12 francos.

Cubierta del vapor Dunottar, abril para Deptford, novillos á L 5, lanares á 9 s.

Cubierta del vapor Highfield, Abril, para Deptford, novillos á L 5, lanares á 9 s.

Velero Zefiro, 1000 toneladas, de Buenos Aires para el canal, por órdenes, huesos y astas, á 10 s 3 d: opcion al Mediterraneo 10 francos.

Velero Albertona, 1000 toneladas, del Rosario para Delaware Breakwater, huesos 4.50 $.

Velero Hugo, 1250 toneladas, de Colastiné para el canal por órdenes, quebracho, á 18 s.

Velero Elieser, de 1350 toneladas, de Buenos Aires para el canal por órdenes, lino, á 12 s, opcion á cargar en los rios á 14 s.

Velero Marian Woodside, 2500 toneladas, de los rios para Rio de Janeiro, trigo, á 10 s.

Para vapores á la carga se han tomado los siguientes parciales.

500 fardos para Bremen á 10 marcos; 1000 id id para Nueva York á 4 $; 300 id id Amberes á 9 francos; 100 id id para Dunkerque á 9 francos; 600 id id para Hamburgo á 8.50 marcos; 4000 id id Dunkerque, Marzo, á 10 francos; 300 id id Hamburgo á 10 marcos; 2000 fardos tasajo para Rio de Janeiro á 5 $; 100 toneladas lino para Amberes á 9 francos.

Consultando la opinion de las revistas extranjeras más autorizadas y los datos oficiales publicados por los ministerios de los diversos países productores, importadores y exportadores de trigo, se llega, sino á definir la situacion del mercado, por lo menos á establecer las probabilidades de esta situacion para el fin del año corriente 1896/97; es decir, en Agosto próximo.

El hecho que sobresale palpablemente de un primer exámen, es que de todos los países exportadores, los dos únicos que se encuentran esto año con sobrante de alguna importancia, son Rusia y Estados Unidos.

La India, que contaba entre los países exportadores con unos seis millones de hectólitros, no exportará nada y tendrá probablemente que importar una buena cantidad de trigo para su consumo interno, pues, si no le alcanzó su cosecha anterior con 22 millones de acres sembrados, menos le alcanzará este año en que ha tenido que reducir la sementera á 17 millones de acres. Su exportacion en 1893 fué de 795.000 toneladas.

Australia exportó 370.000 *quarters* en 1894 y 1895 (desde el 1.º de Agosto hasta el 30 de Diciembre). En 1895/96 bajó á 10.000 *quarters* y para el año cereal 1896/97 tiene que importar en lugar de exportar.

En cuanto á Rusia, hé aquí los resultados comparados de las cosechas de trigo de *invierno*, de 1894 á 1896: (En *quarters* de 480 libras). En 1894: 20.300.648. En 1895: 23.259.350. En 1896: 16.240.500; y aunque Rusia cuente actualmente con un fuerte stock en trigos guardados en prevision de la suba de los precios, tarde ó temprano tendrá que exportarlo y ese stock no equilibrará ni aproximadamente el vacío de los 2 1/2 ó 3 millones de toneladas que van á dejar en los mercados europeos India; Australia la Argentina y el Uruguay, máxime si se tiene en cuenta que el área sembrada en Francia y en Rusia, es inferior á la del año pasado.

El *Corn Trade* de quien tomamos las siguientes cifras, opina que la extraordinaria exportacion que ha habido durante los últimos meses, no reconoce por causa fuertes existencias en los países exportadores, sino el aliciente de la alza de los precios esperada desde algun tiempo por los acaparadores.

Rosario, 23—Abren flojos los trigos por falta de compradores. Estos, ante la baja del oro, resisteme á entrar en operaciones esperando mayor descenso aun. Sábese que en Europa están firmes; pero esto no se toma en cuenta por la exportacion ni el consumo, que únicamente operan tomando como base las oscilaciones del metálico. Puede decirse, en realidad, que la verdadera causa de la desanimacion en este mercado, consiste en que los compradores niéganse á aceptar negocios. El trigo ofrecido esta mañana de $ 8.60 á 8.65 por clases buenas; la exportacion sin interés, de 8.40 á 8.50. Las ventas son nulas.

—El lino abre tambien con flojedad. El mejor precio que se obtiene esta mañana, es de 9.80 por clases buenas. Ignórase el motivo de esta pequeña baja, porque las cotizaciones de Europa, segun los telegramas particulares que se reciben no ofrecen mayor diferencia que la frase *sin firmeza*, á los mismos precios que regían el sábado último. Ayer apenas se vendieron 2.500 quintales. La exportacion no demuestra interés.

—El maiz viejo amarillo con poco picado cotízase de $ 3.60 á 3.70 sin compradores. Referente al de la nueva cosecha que será muy reducida, un fuerte comprador de plaza me dice lo siguiente: Creo que los precios abrirán flojos, pero habrá sensible reaccion al alza en Mayo y Junio.

La oferta que se hace en el departamento de Villa Constitucion, es de 2.40 á 2.50 libre de gasto. Los colonos la rechazan esperando otras mejores, pues se creen que vendrán casas de afuera á ganar el tiron de los negocios á las de esta provincia.

Confíase en sacar 3 pesos libres de gastos.

—Las harinas continúan firmes.

Completamente paralizado ha estado durante la mañana de hoy el mercado para lanas, á causa de las malas noticias que siguen, recibiéndose diariamente de los mercados europeos.

La existencia en plaza aumenta diariamente, haciendo difícil la conclusion de negocios.

Muy encalmado se ha presentado hoy el mercado de cereales, siendo las operaciones realizadas de escasa importancia.

Los trigos cotízanse con precios flojos de $ 3.05 á 3.10 por los 100 kilos sin bolsa.

Con respecto al maiz se ha notado hoy mayor firmeza en los precios ya señalados, debido á la poca entrada que se nota de unos dias á esta parte.

Las ventas que hemos conocido son:

		Por los 100 kilos.
300	bolsas trigo bueno	$ 3.15
197	" " "	" 3.15
400	" " "	" 3.10
150	" " "	" 3.00
64	" " "	" 3.00
40	" maiz especial	" 2.20
150	" bueno	" 2.15

—A última hora se vendieron unas 50 bolsas de afrecho, bueno, al precio de $0.48 por los 40 kilos sin bolsa, y unas 325 bolsas tambien de afrecho á $0.50, igual medida, sin bolsa.

En la 6.ª amortizacion de acciones del Banco Italiano verificada ayer, fué aceptada la propuesta de los señores Triaud y Perano, por 106 acciones, valor nominal de $ 10.600.00 al tipo de 46.90 % ó sea $ 4.971.40 en efectivo.

El fondo disponible era de $ 4.991.17, quedando un saldo para el próximo servicio de $ 19.77.

Paralizada la Bolsa y escasa concurrencia en al primera rueda.

Las acciones del Banco Hipotecario subieron 10 centésimos, cotizándose á 13.

Los Certificados de Diciembre obtuvieron 85 y los de Enero 80.

ARTE Y ARTISTAS

WAGNER Y LUIS II—En una revista de Berlin, el *Gegenwart*, se acaba de publicar una carta inédita dirigida por Luis II de Baviera á su amigo Ricardo Wagner al otro dia de la representacion de *Tristan und Iseult*. Dicha representacion en que los principales papeles fueron representados por Schnorr y su esposa, tuvo lugar en la Real Opera de Munich, en Junio de 1865. Luis II tenía entonces veinte años; su carta demuestra un entusiasmo ya muy parecido al delirio:

"Al poeta del verbo y de la música
Ricardo Wagner
Munich.

Sublime y divino amigo: No puedo esperar hasta mañana por la noche. Ansío desde ahora ver la segunda representacion. V. ha escrito á Pfistemeister que esperaba que mi entusiasmo por su obra no sería disminuido por la manera, un poco floja es cierto, como Mitterwurger desempeña el papel de Kurnenal. Querido amigo, ¿cómo puede Vd. concebir semejante aprension? Me hallo encantado, enteramente cautivado. Me muero esperando la próxima audicion de:

"Cette œuvre d' une admirable majesté
Que ton génie nous a donnée".

¿Quién podría verla sin apasionarse por ella? Obra sublime que me refresca el alma. Loor á quien la concibió; que todos lo adoren á su paso! Tenga la bondad, mi amigo, de decir á los dos excelentes artistas que han interpretado los principales papeles de su obra, que me han agradado mucho. Le ruego que me escriba pronto. ¿No es verdad, amigo mio, que nunca le faltará á usted el valor necesario para crear nuevas obras? Le pido que no abandone sus trabajos; me dirijo á usted en nombre de aquellos á quienes hace usted experimentar goces parecidos á los que Dios concede á sus elegidos! ¡usted y Dios! Hasta la muerte; hasta mi desaparicion en el reino de las tinieblas, seré enteramente suyo.—*Luis*.—Castillo de Berg, el 12 de Junio de 1865."

CIBILS—Con el mejor éxito inició anoche su temporada en este teatro la compañía del simpático artista Rogelio Juarez.

La concurrencia fué numerosísima en las cuatro secciones y la interpretacion de las piezas muy correcta, mereciendo Juarez y Mora nutridos aplausos.

La empresa de Cibils anuncia una novedad: el cinematógrafo Lumière perfeccionado.

Para el 18 del entrante mes, pasará Juarez al teatro San Felipe, donde iniciará una serie de funciones.

SAN FELIPE — Concurrencia regular asistió anoche á este coliseo.

Todas las obras puestas en escena merecieron justas ovaciones.

Mañana tiene lugar el beneficio de la primera tiple Eulalia Rius, que canta con tanta gracia notable.

Se darán las zarzuelas "El Húsar" y "El gorro frigio" en los que Eulalia se desempeña deliciosamente.

Tenemos conocimiento que infinidad de personas se preparan á obsequiar dignamente á la simpática artista.

MARCONI EN MADRID—Ha llegado á Madrid el aplaudido tenor Marconi. Con su llegada pueden considerarse dichosos los abonados y el público del Teatro Real, pues es ya seguro que el cantante romano se dejará oir en el primer teatro lírico.

Eran muchas las dificultades que habian surgido para que se cerrara el contrato, y aun se dudaba que lo aceptara el admirable cantante; mas personas que le conocen íntimamente afirman que se ha decidido, por fin, á cantar varias óperas. Deseoso de presentarse ante el público madrileño, á quien tanto cariño profesa, no ha vacilado en aceptar las condiciones que le ha ofrecido la empresa.

Marconi está muy bien de voz, según afirman artistas y aficionados que hoy le han oido en una reunion íntima, celebrada en el estudio del eminente escultor Mariano Benlliure. El tenor cantó escogidas piezas, siendo aplaudidísimo, así como la señorita Lucrecia Arana, que entusiasmó á los concurrentes cantando jotas y piezas andaluzas con verdadero carácter.

A la improvisada fiesta asistieron escritores y artistas distinguidos. Fué como resúmen de todas las artes: los literatos mantuvieron interesante conversacion, se admiraron las obras de escultura y pintura que Juan Antonio y Mariano Benlliure han ejecutado últimamente, y el tenor italiano y la tiple española rivalizaron en la ejecucion de obras musicales de sus respectivos países.

GUERRA DE CUBA

Precedido de una atenta esquela del señor ministro de España, hemos recibido una copia del siguiente telegrama oficial:

HABANA, Febrero 23/97 (10.35 p. m.)—A Ministro España Montevideo.—*Desconozco dimision consul Estados Unidos, siendo de todo punto inexactas las noticias ahí trasmitidas de malos tratos y de asesinato en la carcel de Guanabacoa á presos norte americanos.*

Firmado—*Ahumada*.

TRAYENDO ENCAUSADOS

Llegaron ayer, con procedencia de la República Argentina, el señor José Eneas, oficial 2.º de la Jefatura Política, y el señor Guillermo Valles, empleado de aquella reparticion.

Estos señores habian ido al Paraná con el objeto de recibirse de tres encausados que habían detenido las autoridades argentinas á pedido del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

De acuerdo con los tratados de extradicion, los señores nombrados se recibieron de los citados encausados, que se encuentran hoy en la carcel correccional á disposicion de los jueces correspondientes.

Los criminales son Luis Reyna, Bernardino Leal y Sandalio Machucha. Este último es autor de la muerte de su mujer, ocurrida hace algun tiempo en el departamento de Soriano. Los otros dos están acusados de delitos cometidos en los departamentos del Salto y Paysandú.

El caso del Manicomio

FANTASIA PURA

Nuestro estimado colega *La Razon* en su edicion de esta mañana dió la noticia de que en el Juzgado de Instruccion se ha iniciado un sumario tendente á esclarecer la muerte misteriosa de un jóven que, segun el colega, falleció en el Manicomio Nacional al otro dia de haber sido conducido allí por su familia.

Inspirados por el deseo de ofrecer á nuestros lectores algunos detalles respecto del suceso relatado por el referido colega, iniciamos las gestiones tendentes á conseguirlo y ellas nos han dado el siguiente resultado.

En la tarde del dia 19 del corriente ingresó al Manicomio Nacional un joven de 18 años de edad. Los que le conducian, dos hermanos suyos, declararon que se llamaba Horacio Portugal. En seguida el médico del manicomio doctor Ortiz le hizo el reconocimiento de práctica que lo habilitó para diagnosticar que se trataba de un caso muy claro, según él, de delirio agudo.

Luego que el doctor Ortiz hubo practicado el reconocimiento, preguntó á los hermanos del paciente si no disponian de algunos datos que les permitiera explicar la causa de la alteracion de las facultades mentales de su hermano. Se limitaron á manifestarse inclinados á atribuirla á que un negro le habia *hecho daño*, pero, nada dijeron que autorizara la version de que la locura del jóven Portugal fuera ó no extraña á amores contrariados.

A los tres dias de haber entrado al Manicomio falleció el jóven Portugal, sin que durante ese lapso de tiempo tuviera un solo momento de lucidez. Su delirio fué agudo y constante, y la opinion del doctor Ortiz, es que Portugal falleció á consecuencia de un agotamiento nervioso.

Considerando del caso ampliar estos informes con los que nos pudieran ofrecer los miembros de la familia de Portugal, nos trasladamos á la calle Municipio núm. 86 donde reside. La familia se muestra reservada, proceder que dice considera prudente en virtud de que se está instruyendo en el Juzgado respectivo el sumario que ha de esclarecer el hecho. Uno de los hermanos Portugal nos manifestó lo siguiente, no obstante:

"Mi hermano que habia salido de casa perfectamente bueno y sano, volvió al poco rato completamente loco y como viniera de una casa donde hay un negro que sabe *hacer daño*, nosotros estamos convencidos de que el negro fué el causante de su enfermedad. Es un individuo, señor, que algo tiene ó sabe hacer, pues siendo un negro asqueroso ya ha logrado enamorar á varias mujeres blancas; últimamente robó la hija de un estanciero."

Como el enviado de EL SIGLO le preguntara entonces si no sabía que su hermano hubiera tenido algunos amores contrariados, contestó: "Nos consta que no tenía amores ni contrariados ni consentidos, es fantasía pura lo que dice *La Razon*. Nosotros de quien sospechamos es del negro y ahí que denunciáramos el hecho al Juez de Instruccion doctor Bastos."

Los doctores Felippone, Grolero y Ramasso practicaron esta mañana en el cementerio la autopsia al cadáver del jóven Horacio Portugal. Hoy expedirán el informe al Juez de Instruccion.

La opinion del doctor Ortiz, es como antes decimos, que se trata de un caso claro de delirio agudo, el que no ofrecía ningun síntoma que autorice la sospecha de que la locura fué efecto de un envenenamiento.

Notas Sociales

*** Mañana daremos á conocer el programa de la velada que á beneficio de los agricultores de Colón ha organizado el R. Padre Pedro Rota, director del Colegio Pío, secundado por una comision de vecinos de aquella localidad.

Hoy debe empezarse el arreglo de la avenida de eucaliptus que será profusamente iluminada á la veneciana.

La Junta ha accedido al pedido que se le hizo, disponiendo que dos regaderas hagan desaparecer el polvo en el camino de macadan.

Una banda militar dará una retreta en el jardin del Colegio con un escogido programa.

Todas las familias á las que la comision organizadora se ha dirigido pidiendo su óbolo para un fin tan laudable, han aceptado las tarjetas.

Para el regreso, recordamos á los que asistan que el tren saldrá de Colón despues de terminada la fiesta.

*** Se encuentra atacada de tifus la hijita mayor del señor José B. Iglesias.

*** Para la chacra en que veranea el señor Manuel Artagaveytia partieron ayer á pasar una breve temporada, las señoritas Elena Arocena y Manuela García Rodriguez.

*** Sigue mejorada la señora Angela Alvares de Cal, que se encontraba enferma desde el sábado.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

OFICINA DE ESTADISTICA COMERCIAL

Cuadro de Importacion y Exportacion, dividido por trimestre y clasificado por categorías correspondiente al año de 1896

IMPORTACION Y EXPORTACION	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTALES
IMPORTACION—Bebidas en general	$ 758.611 27	$ 757.312 58	$ 690.202 81	$ 716.238 91	$ 2.922.365 67
Comestibles, cereales y especias	1.028.194 43	1.013.761 87	1.026.075 31	973.282 86	4.041.314 47
Tabacos y cigarros	73.361 42	69.796 41	55.770 25	51.795 03	250.723 11
Géneros y tejidos	1.522.951 43	941.563 63	1.462.656 62	777.628 21	4.704.799 89
Ropa hecha y artículos confeccionados	490.797 07	358.956 68	358.561 15	262.579 28	1.470.894 18
Materias para la industria, materiales y máquinas	1.789.134 88	1.448.704 47	1.680.756 87	1.646.287 85	6.564.884 07
Varios artículos	945.077 60	855.555 58	978.271 27	805.325 82	3.584.230 27
Ganado en pié	218.463 00	1.163.490 00	449.418 00	159.602 00	1.990.973 00
	$ 6.826.591 10	$ 6.609.141 32	$ 6.701.712 28	$ 5.392.739 96	$ 25.530.184 66
EXPORTACION—Animales en pié	$ 632.683 50	$ 460.035 00	$ 120.813 00	$ 276.809 50	$ 1.490.841 00
Productos de ganadería y saladeros	12.474.760 72	4.615.455 19	3.386.561 86	5.976.344 70	26.453.122 47
Productos de la agricultura	463.104 99	307.568 62	642.184 87	606.131 21	2.018.989 69
Otros productos	59.743 25	64.592 95	124.029 95	70.155 48	318.521 63
Varios artículos	200.20	6.352 58	7.362 15	77.22	13.992 15
Provisiones para buques en el puerto de Montevideo	27.632.89	29.878 91	27.952 90	22.552 00	108.116 70
	$ 13.658.225 55	$ 5.483.883 25	$ 4.308.904 73	$ 6.952.070 11	$ 30.403.083 64

Montevideo, Febrero 23 de 1897

V.° B.°:—*E. Gradin.*

Juan Barbat.

*** La enfermedad de Mr. Cornelio Vanderbilt, cuya salud va mejorando bastante, segun las últimas noticias recibidas, ha dado bastante que hacer á la policía de Nueva York, que ha tenido que guardar los alrededores de la casa en que habita el opulento norteamericano, no solo contra la invasion de curiosos, de amigos y de indiferentes para quienes el enfermo ofrecia ciertas simpatías, sinó contra los sospechosos.

Varios forasteros, que se supone pertenecen al partido anarquista, profirieron amenazas contra los plutócratas, delante del mismo palacio de Vanderbilt, y los conductores de carros y vehículos no querían someterse, al pasar por la calle, á moderar el paso de los caballos. De ahí la intervencion de la policía, que puso orden en esas cosas y supo hacerse obedecer.

*** Noticias recibidas de Capilla del Monte, Córdoba (R. A.) hacen saber que se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Agustin de Vedia, quien se dispone á regresar dentro de pocos días á Buenos Aires.

Lo acompaña siempre el señor Mariano de Vedia.

ALBORADA DE INVIERNO

La luz del alba, con vigor creciente,
rasga las sombras de la noche obscura,
la niebla se levanta en la llanura
y la brisa glacial hiela el ambiente.
Pardas nubes de forma diferente
se van acumulando por la altura
y el sol, que no calienta ni fulgura,
se asoma en los confines del Oriente.
Mudos están los pájaros cantores,
Los árboles del bosque solitario
con rudo embate el aquilón cimbrea,
y en el prado, que ya no tiene flores,
se extiende como fúnebre sudario
la fría escarcha que el marjal blanquea.

Santiago Iglesias.

*** Siguen con actividad los trabajos tendentes á obtener el asentimiento de la comision del Club Uruguay para celebrar un baile en los dias de Carnaval.

Las adhesiones aumentan dia á dia y de hoy á mañana será presentada la solicitud.

*** El Gobierno inglés ha hallado por fin dos casas en Londres para alojar á Li-Hung-Tchang, [illegible]

Aguirre, las señoras de Cueto, Pellegrini, Bustillos de Gómez, Rodriguez Etchart, conde y condesa de Sena y Baron de Arriba.

Hoy el señor Martinez de Hoz ha obsequiado con un segundo almuerzo en su estancia y esta noche tiene lugar el segundo cotillón de la temporada.

No hay noviazgos nuevos en el Bristol, pero si, según voces, algunos fracasos.

Ya lo pondré al corriente. Au revoir.

Juan Pescador.

EN EL LAZARETO

Anteayer publicó EL SIGLO en su edicion de la tarde una denuncia referente á los servicios médicos que se prestan en el Lazareto.

Deciamos que un enfermo murió la semana pasada sin asistencia médica, á causa de haberse negado el facultativo del Consejo Nacional de Higienes á prestarle sus auxilios profesionales, pretextando que no le correspondian tales servicios por no estar dentro de su esfera accion.

El Consejo de Higiene teniendo en cuenta dicha denuncia, resolvió en su última sesion que en lo sucesivo y en casos análogos debia el médico del Lazareto concurrir personalmente á la isla cuando sus servicios fuesen requeridos, debiendo darle aviso en caso contrario á aquella corporacion.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor argentino *Eolo* llegaron:

De Buenos Aires—Cárlos Walker, Tomás Trohugthon, Juan Polera y familia, F. Ansike, Adolfo Woiff, H. Barlan, R. F. Conskhouks, Pedro Valdez y un menor, C. Luchaga, Carmelo Moratorio, R. Wener, L. Heguy y señora, Justo Pajarés, Mario Demarchi, José Soldau, T. Thomfson, Juan J. Mansilla, Juan E. Amahverara, Juan Mackinen y señora, D. Hendy, E. Dibar y señora, R. Hausseflny, A. David, G. Martins, J. Naranjo, José Monserol, P. Vegas, J. Trega, M. Lopez, J. Monteros, L. Richard, R. Soza y uno mas, O. Perez, F. Lesura, R. Vacaro, [illegible]

Que haya arribado á la capital de los Estados Unidos con su servidumbre y un maestro de música para hacer su aparición en el teatro Koster and Bial, esto no tiene nada de particular.

Pero si lo tiene, y mucho, lo que hace la prensa norteamericana con la famosa bailarina.

Todos aquellos periódicos publican su retrato y dedican varias columnas... á lo que nosotros jamás dedicaríamos las nuestras, á la biografía de Carolina.

La verdad es que será cosa de ver los esfuerzos de imaginacion que hayan empleado los que tal han escrito. Si se tratara de la reseña de las joyas que tanto renombre la han dado y tan gran papel han desempeñado en la vida de la Otero, lo comprenderíamos.

Balance de las huelgas de 1896.

El número de las huelgas registradas durante el pasado año fué de 465, y de los huelguistas, de 52.500.

Los años anteriores, el número de las huelgas y de los huelguistas fué el siguiente: en 1893, 634 huelgas y 170.123 huelguistas; en 1894, 391 y 54.576, y en 1895, 405 y 15.801.

La comparacion de esas cifras indica que en el año que acaba de trascurrir ha habido una ligera recrudescencia del movimiento huelguista.

Es hoy objeto de preocupacion en Inglaterra lo que está ocurriendo con una fábrica cohibida por los trabajadores, porque pone de relieve las violencias que pueden cometer ciertas Trades Unions inglesas.

Se trata de la lucha dirigida por una Trade Union contra los hermanos Bayley, plateros y grabadores en cristal, porque habían tomado aprendices y los hacían trabajar, según reglas diferentes de las de la Union.

Despues de varias intimaciones, los directores de la Trade Union pusieron la fábrica en cuarentena y la rodearon de patrullas para obligar á los obreros á la huelga.

Los operarios, al salir de la fábrica, se veían maltratados de noche.

Al cabo de unos cuantos días, la mayor parte de ellos cedieron á esa especie de argumentos y renunciaron al trabajo.

Un obrero, demasiado turco, quedó tan mal parado que hubo necesidad de enviarle al hospital.

de Bachillerato.—Estas clases comprenderán las siguientes materias:

Gramática, profesor Cárlos Martinez Vigil; Geografía, Ildefonso García Acevedo; Latinidad, Valentin Alvarez; Física, Angel Maggiolo; Francés, Jaime Victora; Matemáticas, José Guglielmi;

El registro de inscripciones está abierto todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. y de 7 á 9 de la noche en el local social, Colonia 98.

Las clases empezarán el 3 de Marzo próximo.

PERMISOS—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer permiso á Juan Olaron, para edificar en la calle Fé entre Hocquard y General Pagola.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS — Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad:

Difteria—Calle Agraciada sin número entre el 710 y 712, un caso.

NOTICIAS MILITARES—Se ha presentado ante el Estado Mayor General del Ejército el capitan de Guardias Nacionales don Casimiro Gonzalez, solicitando se le dé de alta en el ejército.

El expediente iniciado por el capitan Gonzalez, ha pasado á informe del Archivo y Estadística.

—La 1ª seccion del Estado Mayor ha informado ayer los siguientes asuntos:

En el expediente iniciado por el sargento mayor don Ignacio E. Montero solicitando abono de haberes; y en la peticion de la pensionista doña Laurentina Danel que solicita pension de montepio.

—El Estado Mayor ha dado trámite ayer á los siguientes expedientes:

De la pensionista militar doña Maria García, solicitando seis meses de licencia para pasar á la República Argentina.

Este asunto ha pasado á informe del habilita- [illegible]

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 24 (1 p. m.)

Apertura . . 307.00—Clausura . . 308.00

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada día 24	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		23.408
P. Denis y C.ª		20.096
Anaya é Irigoyen	555	31.861
Aguerre y C.ª	251	19.331
Clouzet y C.ª	443	14.766
F. Fregeiro		25.515
P. San Martin é hijos		18.389
Federico S. Cibils		5.371
Jaume Hnos.		10.100
A. Mouret		9.500
Total	1249	178.537
En igual fecha de 1896		156.489
» » » 1895		208.434

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—ps. 10 á 13.
Novillos—7 á 11 1[2.
Vacas—7 1[2 á 8 3[4.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Via Fluvial—29 bolsas lana, 4039 cueros vacunos, 872 id id salados, 87 id potros, 4 atados id becerro, 19 id id y 3970 piezas lanares, 5 bolsas garras, 2 id cerda, 1 id plumas, 123.476 kilos y 2517 bolsas trigo, 150 id maiz, 1062 fardos pasto, 32 id tabaco.

Por Estacion Central—361 bolsas lana, 230 cueros vacunos, 133 id id salados, 92 id potro, 17 id y 11 atados id becerro, 231 cueros, 328 atados y 4 fardos id lanares, 3 atados id cordero, 6 id id varios, 13 bolsas cerda, 1 id plumas, 1 [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Día	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres	24	inglés	*O. Grange*
Bremen y escalas	24	inglés	*Craigearn*
Génova y escalas	24	italiano	*Matteo Bruzzo*
Valparaiso y escalas	24	aleman	*Hathor*
Barcelona y escalas	24	español	*Monserrat*
Marsella y escalas	24	francés	*Les Alpes*
Amberes	24	inglés	*J. W. Taylor*
Liverpool	26	inglés	*Sicily*
Southampton y escls.	26	inglés	*Danube*
Valparaiso y escls.	27	inglés	*Orellana*
Amberes y escalas	27	inglés	*Oroño*
Marsella y escalas	27	francés	*Diolibah*
Génova y escalas	27	italiano	*Calabro*
Génova y escalas	28	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo	28	aleman	*Antonina*
Lóndres y escalas	28	inglés	*Alfghan Prince*
Nueva York	29	inglés	*Eastern Prince*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

NUEVA YORK, 23—En un telegrama de Cairo especial para el *New York Herald*, se anuncia que los ministros y los consejeros financieros del gobierno del Khedive han sido llamados con urgencia á palacio.

Se asegura que el sultan ha telegrafiado al Khedive comunicándole que Egipto podrá ser eventualmente llamado á prestar á Turquia su concurso con hombres y dinero.

NUEVA YORK, 23—*New York Herald* de hoy en telegrama especial de Corfú, anuncia que el cañonero griego *Ambrokia* y el torpedero *G*, [illegible]

satisfactoria que transportan cargamentos ilícitos.

El bloqueo es tan rígido, que se ha impedido el envío al Pireo de la correspondencia del corresponsal de coronel Vassos, comandante de las fuerzas griegas de ocupacion en Creta.

NUEVA YORK, 23—Un telegrama de La Canea, especial para el *New York Herald*, anuncia que los insurrectos cretenses avanzan nuevamente contra aquella ciudad.

ATENAS, 23—La situacion política griega se está volviendo cada dia mas grave y difícil.

Reina gran excitacion contra las potencias europeas y especialmente contre Alemania, á consecuencia del cañoneo que las flotas coaligadas dirigieron anteayer contra el campamento de los insurrectos en los montes que rodean la ciudad de La Canea.

El pueblo y la prensa toda en vez de querer escuchar la voz de la razon, continúan su desafío á la Europa entera.

Los diarios declaran que la autonomía de la isla de Creta no satisface los deseos del pueblo helénico y que si las potencias europeas piensan con el bloqueo de la isla de Creta y del puerto del Pireo obligar á Grecia á someterse á sus arbitrariedades, el rey Jorge, al frente de su ejército, tiene la obligacion de invadir el Epiro y la Macedonia, prendiendo así fuego al oriente por los cuatro costados.

Corre en esta capital la voz de la próxima renuncia del ministro de la guerra coronel Smolenitz.

El gobierno ha prohibido la exportacion de trigos y cereales. Hoy se han embarcado para Creta 300 voluntarios y estudiantes al mando del ex-coronel Tritakis.

VIENA, 23—Las potencias se han puesto de acuerdo para resolver la situacion de Creta. [illegible]

una mocion pidiendo al gobierno el envío de toda la correspondencia referente á este último suceso.

El senador Terye pidió que el senado fuera impuesto inmediatamente de todos estos sucesos á fin de que pudiera adoptar las medidas necesarias para la proteccion de los ciudadanos norteamericanos en Cuba.

A pesar de que no se haya confirmado oficial- [illegible]

Los insurrectos atacaron en la madrugada de hoy á las avanzadas españolas del campamento de Silang protegiéndose con la espesura del bosque. Rechazados por la tropa, huyeron con grandes pérdidas.

Las avanzadas tuvieron 4 muertos y 21 heridos. La escuadra bombardea los campamentos insurrectos de Noveleta y Bacoor.

Las tropas atraviesan constantemente los es- [illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegraficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab.11

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.
d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincalleria, cuchilleria y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

PELUQUERÍA DEL PLATA
DE
NICOLAS ROMA

[illegible]
25 DE MAYO—25—MONTEVIDEO
El salon de la peluquería se desinfecta diariamente, [illegible] el contagio de ciertas enfermedades [illegible] con antisépticos enérgicos.
225 perm.

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA
GARANTIDA
RECIEN RECIBIDA
VENTA POR MAYOR
EUGENIO DANREÉ
106—CALLE 25 DE AGOSTO—106

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
[illegible]
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
[illegible]

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefón. Nacional
Id 452 Compañía de Montevideo
d.p.md.

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA
ANTIGUA CASA ESPECIAL
DE ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
FUNDADA EN 1866
FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.
MONTEVIDEO
prm.d.pmd.

LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que, desde el lunes 22 del presente mes en adelante de 2 á 4 p. m. pueden pasar por el Escritorio de la Compañía Zabala 51, á retirar el dividendo expresado presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 18 de 1897.
366-fb.28.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

Banco Italo-Oriental
EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora previene á los señores deudores del Banco, que estando próxima á concluirse la liquidacion, deben concurrir á la brevedad posible á arreglar sus cuentas, pues de lo contrario serán estas vendidas en remate público.

Montevideo, Febrero 6 de 1897.

Escritorio: calle Misiones número 199, de 1 á 4 p. m. 286-fb.26



Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de [illegible] y seco, producidos y cosechados en los [illegible] establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus [illegible] cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1889).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

SOCIEDAD ANONIMA
Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA
Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

[illegible]

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » retirar con 30 dias de aviso 4 1/2 %
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado . . . . £ [illegible] ó sean $ [illegible]
Idem suscrito . . . . » 1.500.000 » » [illegible]
Idem realizado . . . . » 900.000 » » [illegible]
Fondo de Reserva . . . . » 1.000.000 » » [illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 197

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Perú, etc.
Se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. [illegible]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.md

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA
DE
OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
3365-prm.d.p.md.

INSTITUTO SANITARIO
SISTEMA KNEIPP
VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Suñr y de don Cárlos Roth, recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 a 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 811-mz.12

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar bailes en el Club las noches del sábado 27 del corriente y del lunes 1.º de Marzo, se hace saber á los señores socios que desde la fecha hasta la noche del 25 próximo queda abierto el registro de invitaciones sobre la Mesa de esta Secretaria.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

340-fb.25. *Antonio Aguayo*, Secretario.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



[illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Frères y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	Le Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH FOREIGN

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 186[illegible]
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896.

M. B. Brooks, Gerente.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir lineas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
[illegible]
MAGDEBURGO

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI [illegible] BRANCA Y CO.
DE MILANO
[illegible]
CAMUYRANO Y RICCARDI
[illegible]
HORACIO LABANDERA

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 23 de 1897. · Llámase á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2, y serán abiertas el 3 de Marzo entrante á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—*El Secretario General.* mz.3.

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 7

Montevideo, Febrero 20 de 1897.

El Consejo N. de Higiene, en uso de la atribucion que le confiere el art. 3.º, inciso A de la ley de creacion y con autorizacion del P. E. resuelve:

Artículo 1.º Los buques procedentes de los puertos de Rio de Janeiro ó de Santos, ó con escalas en ellos, que no hayan tenido casos sospechosos ó confirmados de fiebre amarilla durante el viaje, serán sometidos á una prolija visita de inspeccion sanitaria en el Lazareto de la Isla de Flores.

Art. 2.º Las ropas, equipajes y objetos de uso de los pasajeros ó tripulantes que desembarquen en Montevideo, serán previamente desinfectados en el lazareto.

Art. 3.º Los pasajeros destinados al puerto de Montevideo desembarcarán y permanecerán en el lazareto el tiempo necesario para practicar la desinfeccion establecida en el art 2.º

Art. 4.º Los buques que terminen su viaje en el puerto de Montevideo serán sometidos en el lazareto á la desinfeccion general, sin cuya medida no podrán obtener la libre plática.

Art. 5.º La correspondencia y la carga se desembarcarán sin ninguna restriccion.

Art. 6.º La presente ordenanza regirá para los buques mencionados que lleguen al puerto desde esta fecha.

Art. 7.º Publíquese para conocimiento general.

Joaquin Canabal, Presidente.
Gabriel Honoré, Secretario. 380-fb.24

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

351-mz.17 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897. *La Direccion.* 167-fb.25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897.—*La Direccion* 168-fb.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores de doña Teresa V. de Possolo para que comparezcan á la junta que tendrá lugar el dia tres de Marzo próximo á las dos y media de la tarde en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158, debiendo presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y previniéndose que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Febrero 13 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 321-fb.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quartara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 312-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] Gregorio, Agueda, Dionisio, Liberto, Florencio, Luis y Asuncion Bentancourt [illegible] ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos [illegible] de Bentancourt [illegible]—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil [illegible] Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 181-fb.26

Juzgado L. de Comercio

[illegible]
de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. Departamental
TACUAREMBÓ

[illegible]

Juzgado L. de Impedimentos

[illegible]
de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.